

MUNICIPALIDAD DE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

Página: 1 de 1

DECRETO DE PAGO

DECRETO Nº: 784

ZAPALLAR,28 de MARZO de 2023

VISTOS:

DECRETO LEY Nº1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY Nº 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ESTADO PAGO 6 DIFUSION RADIAL PLAN DE MEDIOS RADIAL COBERTURA PROVINCIAL

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC RADIODIFUSORA CERRO GRANDE LTDA

OBI (G.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 000474	FAE 1559	22/03/2023	78978290-3 SOC RADIODIFUSORA CERRO GRANDE	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 499.800	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 499.800

TOTAL \$ 499.800 \$ 499.800

La cantidad de: DE

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Imputese al Présumuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

ANTONIO MOLINA DAINE
ANTONIO MUNICIPAL

EL PASIO MUNICIPAL

EL PAS

DECONTROLLANDA MARIN PEREZ

DIRECTOR DE CONTROL(S)

JOSE TOMAS BARTOLUCCI POR ORDEN DEL SR ALCALDE

MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO

DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº

FECHA:

TRANSFERIDO 0 4 ABR 2023

